



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 23 FEB. 1981

Expte. N° 750/80

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución N° 721-80 del 12 de Diciembre último; recaída a Fs. 2; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se aceptó la renuncia al cargo de Jefe de Departamento de la Secretaría Privada del Rectorado a la Srta. Susana I. Fernández, a partir del 18 del mencionado mes;

Que Dirección General de Administración a Fs. 5 aconseja la modificación de la fecha de la referida renuncia ya que debió ser desde el día 17 y no / del 18;

POR ELLO y en uso de atribuciones que son propias,

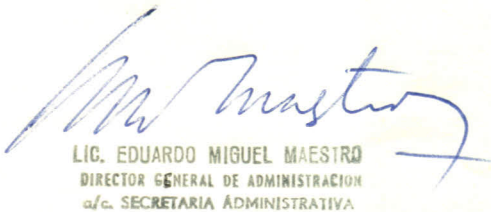
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Modificar la fecha de la renuncia de la Srta. Susana Inés FERNANDEZ, como Jefe del Departamento de la Secretaría Privada del Rectorado, categoría 19, aceptada por resolución N° 721-80, entendiéndose que la misma lo es a partir del 17 de Diciembre de 1980.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




LIC. EDUARDO MIGUEL MAESTRO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
a/c. SECRETARIA ADMINISTRATIVA


Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 027-81